RADICADO No. 2018-00510-00
PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: SANDRA SHIRLEY AVILA LOPEZ
APODERADO: YDALY CARREÑO CHAVEZ
DEMANDADO: ANGEL ROMERO BUSTAMANTE

*A*rauca, trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022), En la fecha paso el presente proceso, al despacho del señor Juez, con atento informe que el demandado ANGEL ROMERO BUSTAMANTE Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, contestó la demanda por intermedio de Curador Ad-Lítem, dentro del término legal y no propuso excepciones. Favor proveer.

La secretaria,

ROSA AUDELINA FARFAN SILVA

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Oralidad
Arauca – Arauca

Arauca, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Téngase por contestada la demanda por parte del demandado ANGEL ROMERO BUSTAMANTE Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, por intermedio del curador Ad-Lítem Dr. EVER JAVIER JIMENEZ GASPAR, abogado, titulado, en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.007.408.916 de Arauca y T. P. No. 356.425, como apoderada de los demandados, quien no propuso excepciones, y se le reconoce personería jurídica para actuar, en la forma y términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE:

El Juez,

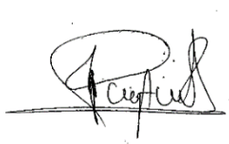

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ